

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38489** *EURO-TRAVEL 2000, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 765/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Edgard Dalmaud Cabrera Yáñez y otros se ha dictado decreto en fecha 25 de Noviembre de 2011 en el que se declara la insolvencia total por importe de 68.472,42 euros, con carácter provisional de Euro-Travel 2000, S.L. y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 30 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110088769-1